

ACTA No. 3
JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL

En la ciudad de Quito, a los ocho (8) días del mes de marzo del año dos mil catorce (2014), a las veinte horas, en la calle Manuel Godoy N56-112 y Wandenberg, se reúne la Junta General de socios de la compañía SERVICIOS ORIENTADOS AL MEDIO AMBIENTE ASESOBIO CIA. LTDA. Encontrándose representado el 100% del capital, los socios por sí mismos y por sus apoderados, de acuerdo al estado que se detalla a continuación conforme la convocatoria adjunta y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de socios, como en efecto así lo hacen:

SOCIO	a través	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	Porcentaje y participaciones
Melany Paulina Ruiz Urquén	Mónica Inés Urquén Jaramillo	US \$ 500.00	500 (25%)
Oscar Damián Pérez Vaca	-	US \$ 500.00	500 (25%)
Paola Cristina Montenegro Larrea	Susanita Patricia Larrea Araujo	US \$ 500.00	500 (25%)
Ángel Fabián Albán de Sá	-	US \$ 500.00	500 (25%)
TOTAL:	-	US \$ 2.000.00	2.000 (100%)

Los socios por sí, y a través de sus apoderados proponen que actúe como Presidente ad-hoc de la Junta, el señor Oscar Damián Pérez Vaca, y como Secretario ad-hoc de esta Junta, el señor Juan Francisco Velasco Viteri. El señor Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de conformidad con lo dispuesto en los artículos 238 de la Ley de Compañías y 16 del Estatuto Social de la compañía.

El señor Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Socios de conformidad con lo dispuesto en los artículos 238 de la Ley de Compañías y 16 del Estatuto Social de la compañía.

La Presidencia solicita que la secretaría de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado de manera unánime por los accionistas y cuyo texto es el siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su

- 27 administración durante el ejercicio económico 2013.
28 2. Aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias y sus anexos
29 correspondiente al ejercicio económico 2013.
30 3. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico de 2013.
31 4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
32 5. Nombramiento del Gerente General de la compañía SERVICIOS ORIENTADOS AL MEDIO
33 AMBIENTE ASESOBIO CIA. LTDA.
34 6. Nombramiento del Presidente de la compañía SERVICIOS ORIENTADOS AL MEDIO
35 AMBIENTE ASESOBIO CIA. LTDA.
36 7. Varios.

37
38 El Presidente, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía,
39 declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de
40 universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado.

- 41
42 1. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Gerente General,
43 relativo a su administración durante el ejercicio económico 2013.

44
45 El Presidente de la Junta, informa a los presentes, que de conformidad con la Ley, el
46 informe del Gerente General saliente de la Compañía está a disposición de los socios. En el
47 se resalta que no han existido actividades por parte de la compañía puesto que se ha
48 logrado cerrar contratos o se han prestado servicios, sin perjuicio de lo cual, se han
49 realizado las declaraciones de impuestos y la compañía se encuentra al día en sus
50 obligaciones con el SRI.

51
52 Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas presentes en la Junta RESUELVEN
53 POR UNANIMIDAD, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

54
55 **APROBAR** el informe presentado por el Gerente General saliente, relativo a su
56 administración durante el ejercicio económico 2013, y piden al Gerente entrante que
57 procure realizar acciones tendientes generar ingresos y actividades para la compañía.

58
59 Conocido y resuelto éste punto, el Presidente de la Junta solicita se dé lectura al segundo
60 punto del orden del día.

- 61
62 2. Aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos,
63 correspondiente al ejercicio económico 2013.

64
65 De conformidad con lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, el Presidente
66 interviene para pedir a los asistentes la revisión del Balance General y el Estado de
67 Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2013.

68
69 Los socios, luego de una breve deliberación solicitan se vote sobre la aprobación de los
70 mismos.

71
72 Los socios y sus apoderados presentes en la Junta RESUELVEN POR UNANIMIDAD, por
73 lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120

APROBAR los Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes a los ejercicios económicos 2013, con la misma observación planteada en el punto anterior.

Conocido y resuelto este punto el Presidente de la Junta solicita se de lectura al siguiente punto del orden del día.

3. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico de 2013.

El Presidente de la Junta pone a conocimiento de los accionistas el informe acerca del resultado arrojado por el ejercicio económico de 2013

APROBAR el resultado arrojado por el ejercicio económico de 2013, con las observaciones planteadas anteriormente, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera exigidas por la Superintendencia de Compañías.

Se da a conocer al siguiente punto del orden del día.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

El Presidente de la Junta informa que no existieron actividades en el año 2013 y tampoco existen utilidades, por lo que, no es posible asignar la reserva legal de conformidad con la ley

Los socios y sus apoderados presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, no asignar la reserva legal para el presente período.

5. Nombramiento del Gerente General de la compañía SERVICIOS ORIENTADOS AL MEDIO AMBIENTE ASESOBIO CIA. LTDA.

El señor Oscar Damián Pérez Vaca, y considerando que en la actualidad se encuentra en funciones prorrogadas, presente su renuncia con carácter irrevocable al puesto de Gerente y manifiesta que en virtud de lo establecido en el artículo 23 del Estatuto y los contenidos en el artículo 251 y siguientes de la Ley de Compañías, es necesario nombrar un representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Para lo cual propone al señor Angel Fabian Albán de Sá

Luego de algunas consideraciones, de manera unánime, la Junta resuelve nombrar por unanimidad al señor Angel Fabian Albán de Sá, como Gerente General de la compañía **SERVICIOS ORIENTADOS AL MEDIO AMBIENTE ASESOBIO CIA. LTDA**, por el período estatuario de dos años, a fin de que ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

6. Nombramiento del Presidente de la compañía SERVICIOS ORIENTADOS AL MEDIO AMBIENTE ASESOBIO CIA. LTDA.

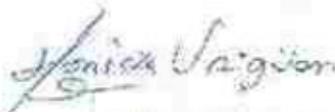
121 El señor Presidente dispone que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día y
122 manifiesta que se encuentra en funciones prorrogadas y en virtud de lo establecido en el
123 artículo 21, es necesario nombrar un Presidente de la compañía, y propone que el señor
124 Oscar Damián Pérez Vaca.

125
126 Luego de varias consideraciones, la Junta resuelve nombrar por unanimidad al señor
127 Oscar Damián Pérez Vaca como Presidente de la compañía SERVICIOS ORIENTADOS
128 AL MEDIO AMBIENTE ASESOBIO CIA. LTDA., por el periodo estatuario de dos años.

129
130 La Junta autoriza al Secretario ad-hoc, para que proceda a suscribir todo documento, tanto
131 público como privado, que sea necesario para dar cumplimiento a lo resuelto por la
132 presente Junta, incluyendo el nombramiento de las personas antes mencionadas.

133
134 Por no tener más puntos que tratar se concede un receso de 30 minutos para la redacción de la
135 presente acta, luego de lo cual se da lectura a la misma y los socios por sí mismos, y a través
136 de sus apoderados, se ratifican en las decisiones tomadas y la aprueban de forma unánime en
137 todas sus partes, firmando en unidad de acto, siendo las veintiún (21h00) horas del día ocho (8)
138 de marzo de dos mil catorce (2014).

139
140
141 
142
143 Oscar Damián Pérez Vaca
144 Presidente AD-HOC- socio


Mónica Inés Urigüen Jaramillo
Apoderada de Melany Paulina Ruiz Urigüen
socio

145
146
147 
148
149 Susana Patricia Larrea Araujo
150 Apoderada de
151 Paola Cristina Montenegro Larrea
152 Socia


Angel Fabian Albán de Sá
Socio

153
154
155 
156 Juan Francisco Velasco Viteri
157 Secretario ad-hoc
158